

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA SANTA CRUZ SOSTENIBLE CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2021

En la Sala de la Junta de Gobierno del Palacio Municipal (Casa Consistorial) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, calle Viera y Clavijo núm. 46 de dicha capital, siendo las 17.10 hs. horas, se reúne el patronato de la Fundación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, la sesión se realiza por videoconferencia.

Asisten de manera presencial los siguientes patronos:

- El Presidente, D. José Manuel Bermúdez Esparza.
- La Vicepresidenta, Dña. Evelyn Alonso Hernández.
- El secretario, D. Pedro González Sánchez

Asisten de manera no presencial (por videoconferencia) los siguientes patronos:

- D. Wolfredo Wildpret de la Torre.
- D. Cipriano Marín Cabrera.
- D. Vicente Zapata Hernández.
- Dña. María Luisa Tejedor Salguero.
- D. David Bustabad Reyes.
- Dña. Claudia Reveron
- D. Alfonso Cabello

Excusan su asistencia D. Humberto Gutiérrez García.

Asisten también,

De manera presencial, D. Javier Lorenzo y D. Pedro Millán del Rosario.

De manera no presencial, Dña. Úrsula Pérez y D. Francisco J. Díaz Brito.

Comprobado que existe quórum para la válida constitución del patronato, al concurrir de manera presencial o por videoconferencia un número de patronos superior a la mitad más uno de los integrantes del mismo, el Presidente declara abierta la sesión y se procede a desarrollar el correspondiente orden del día:

PUNTO PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PATRONATO HABIDA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.

El patronato ACUERDA POR UNANIMIDAD aprobar el acta de la sesión de 24 de noviembre de 2020, que fue puesta disposición de los patronos para su consulta.

PUNTO SEGUNDO. - APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 CERRADO A 31 DE DICIEMBRE.

Interviene el asesor contable de la fundación, D. Javier Lorenzo, para explicar al patronato las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

De acuerdo con dichas cuentas, la fundación tuvo en el año 2020 unos ingresos de 359.148,32€ procedentes de actividades, patrocinadores y la aportación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (contrato programa). Los gastos ascendieron a 358.540,05€. En consecuencia, el ejercicio se cierra con un resultado positivo de 608,27 €, que se destinarán a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

El patronato ACUERDA POR UNANIMIDAD aprobar las cuentas de 2020 y autorizar su presentación en los registros e instancias administrativas en que proceda.

PUNTO TERCERO. - APROBACIÓN DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES 2019-2022 ANUALIDAD 2020 (CONTRATO PROGRAMA).

El presidente cede la palabra al Director-Gerente de la Fundación, que explica la necesidad de aprobar la memoria para dar cumplimiento a lo previsto en el contrato programa, tal y como ya se hizo el año anterior. Respecto a las actividades ejecutadas se remite por su explicación más detallada a lo que se va a tratar en el siguiente punto del orden del día.

El asesor contable de la fundación explica la parte económica de la memoria justificativa.

El patronato ACUERDA POR UNANIMIDAD aprobar la Memoria justificativa de la realización del programa de actuaciones del contrato programa en la anualidad correspondiente a 2020.

PUNTO CUARTO.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES RELATIVA AL AÑO 2020.

El Director Gerente explica la conveniencia de aprobar ya la memoria para cumplir con los requerimientos derivados de la normativa municipal, aclarando que, en las próximas semanas, se dará forma a la memoria, que será publicada en la web de la Fundación. Explica, además, el conjunto de actividades realizadas, subrayando el impacto de la pandemia del COVID-19, que ha alterado el número y tipo de actividades realizadas, en las que ganaron protagonismo las realizadas de manera no presencial.

El patronato ACUERDA POR UNANIMIDAD aprobar la Memoria de actividades de 2020 y autorizar su presentación en los registros e instancias administrativas en que proceda.

PUNTO QUINTO. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Wilfredo Wilpret pregunta por la situación de la Reserva de la Biosfera de Anaga.

El Presidente del patronato informa sobre las últimas reuniones en las que ha participado el Ayuntamiento y explica que, desde el Ayuntamiento se entiende urgente que el Consejo Rector de la Biosfera tome decisiones ejecutivas cuanto antes.

Dña. Marisa Tejedor interviene y manifiesta su acuerdo con lo expuesto por el Alcalde en el sentido de que el Consejo Rector comience a tomar decisiones.

Interviene Vicente Zapata para explicar lo que viene sucediendo en la Reserva de El Hierro, que parece que empieza a cambiar la anterior dinámica de trabajo.

Se produce un debate sobre los problemas y posibles soluciones que se han planteado en torno a la Reserva de Anaga.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18.20 hs.